

	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA Educación Académica Resolución No. 7371 de 06/11/2019 NIT: 809004671-5 DANE: 273616000094 CODIGO ICFES 185991		Página 1 de 4	

ASUNTO	ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN INVITACIÓN RE-003-2024			ACTA No 002		
				DIA	MES	AÑO
HORA DE INICIO	10:20 AM			10	07	2026

ASISTENTES			
NOMBRE		CARGO	
WILLIAN ALEJANDRO AGUILAR		DOCENTE	
FANORY MURCIA SILVA		AUXILIAR ADMINISTRATIVO 10°	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS -PROCESO DE INVITACIÓN RE-002-2026			
ORDEN DEL DIA			
1-Verificación del quorum. 2- Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación de las Ofertas			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1-Verificación del quorum. Se procedió a realizar el llamado y verificación de asistencia (Presencial), constatando la participación de los miembros del Comité evaluador (De acuerdo a la lista mencionada inicialmente).			
2- Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación de las Ofertas Los funcionarios antes citados, proceden a revisar las respectivas propuestas y verifican el número de proponentes que se presentaron, en conformidad con la fecha establecida en el cronograma de la invitación No. 002 de 2025 y se procede a la evaluación del mismo, en tal virtud se presentaron los siguientes proponentes:			
ORDEN DE ENTREGA	NOMBRES DEL PROPONENTE	NIT/CC	VALOR
10:20 AM	DISTRIBUCIONES MUÑOZ R/L DIANA CAROLINA MUÑOZ MOSOS	NIT: 1110567656-5	\$\$. 14.997.000.00
Se deja constancia de que, una vez cumplido la fecha y la hora límite establecidos en la Invitación Pública para la presentación de ofertas, se recibió únicamente una (1) propuesta , la cual fue entregada en el tiempo y modo requeridos. Se procede a seguir con la revisión y verificación de los soportes así:			
VERIFICACION: Propuesta No. 1- DISTRIBUCIONES MUÑOZ R/L DIANA CAROLINA MUÑOZ MOSOS		CUMPLE	NO CUMPLE



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA
Educación Académica
Resolución No. 7371 de 06/11/2019
NIT: 809004671-5
DANE: 273616000094
CODIGO ICFES 185991

Página 2 de 4



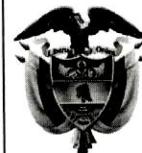
1. Carta de presentación de la oferta. Ver Anexo 2 de la convocatoria	X	
2. Oferta económica Ver Anexo 5 de la convocatoria	X	
3. Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. (NO MAYOR A 30 DIAS) , la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.	X	
4. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X	
5.1 PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.	NA	
5.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes (Certificado de afiliación en salud). No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.	X	
6. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante) no mayor a 5 días, para personas naturales y para representante legal de persona jurídica.	X	
7. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante) no mayor a 5 días, para personas naturales y para representante legal de persona jurídica.	X	
8. Certificado de consultas de medidas correctivas (ley 1801/2016 sistema Nacional de Registro de Medidas correctivas) no mayor a 5 días, para personas naturales y para representante legal de persona jurídica.	X	
9. Certificado de Boletín de responsables Fiscales (Contraloría General de la República). (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante) no mayor a 5 días, para personas naturales y para representante legal de persona jurídica.	X	

Vereda Maracalbo-Rioblanco
Email: rioblanco.iejosemariacordoba@sedtolima.edu.co
Formar y Educar Integralmente para el desarrollo social y humano



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA
Educación Académica
Resolución No. 7371 de 06/11/2019
NIT: 809004671-5
DANE: 273616000094
CODIGO ICFES 185991

Página 3 de 4



10. Certificado de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes expedido por la policía nacional (ley 1918 de 2018 y del Decreto 753 del 2019), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica.	X	
11. Registro único tributario (RUT) Actualizado, la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.	X	
12. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública	X	
13. Certificado De REDAM		
14. Formato único hoja de vida (DAFP), para PERSONAS NATURALES (APLICADA EN EL SIGEP) debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	X	
15. Para representante legal de PERSONAS JURIDICAS (Hoja de vida aplicada al SIGEP) , con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	NA	
16. Declaración de Ingresos " DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA (DAFP) ", para personas naturales y para representante legal de persona jurídica.	NA	
17. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).	NA	
16. Certificación del banco con número y tipo de cuenta no mayor a 3 Meses	X	
18. Condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento. Ver Anexo 1 de la convocatoria	X	
19. Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades. Ver Anexo 4 de la convocatoria	X	
20. Certificación aportes al sistema de seguridad social integral. Ver Anexo 5 de la convocatoria	X	
21. Anexo Experiencia en contratación	X	
22. Compromiso Anticorrupción Ver Anexo 6 de la convocatoria	X	

Agotado el procedimiento y conforme a lo establecido en la Invitación Publica No.RE-002 el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto aceptar como mejor propuesta la presentada por **DISTRIBUCIONES MUÑOZ R/L DIANA CAROLINA MUÑOZ MOSOS**,

Cumplimiento Técnico: La propuesta cumple de manera satisfactoria con la totalidad de las especificaciones, condiciones y requerimientos técnicos exigidos en los términos de la invitación.

Evaluación Económica: La oferta se ajusta a la disponibilidad presupuestal de la entidad, garantizando un uso eficiente y optimizado de los recursos asignados para la contratación.

Vereda Maracaibo-Rioblanco
Email: rioblanco.iejosemariacordoba@sedtolima.edu.co
Formar y Educar Integralmente para el desarrollo social y humano



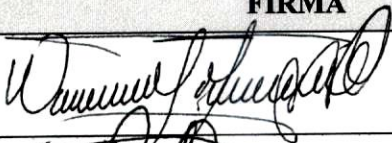
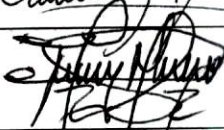
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA
Educación Académica
Resolución No. 7371 de 06/11/2019
NIT: 809004671-5
DANE: 273616000094
CODIGO ICFES 185991

Página 4 de 4



Con base en la evaluación realizada, se determina que el oferente comprende a cabalidad las necesidades de la Institución Educativa (I.E.) y demuestra la capacidad idónea para satisfacer los requerimientos solicitados, garantizando la viabilidad y conveniencia de la contratación.

No siendo más el motivo de la presente diligencia se da por terminado a las: 11:15 A M, del 100 de julio de 2026.

ACTIVIDAD			RESPONSABLE	
Comunicación al proponente Ganador			Rector GABRIEL GARCIA MOYA	
Elaborado por:	Revisado por:		Aprobado por:	
Auxiliar administrativo	COMITÉ EVALUADOR		RECTOR	
FIRMAS ASISTENTES				
NOMBRE			FIRMA	
WILLIAN ALEJANDRO AGUILAR				
FANORY MURCIA SILVA				

ORIGINAL FIRMADA